



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE CONSEJO DIRECTIVO**

Miércoles, 18 de diciembre de 2019

En la ciudad de Quito, bajo la presidencia del Dr. Roberto Yajamin, Decano de la Facultad de Ciencias de la Discapacidad, Atención Prehospitalaria y Desastres, de la Universidad Central del Ecuador y Presidente de Consejo Directivo, en la Sala de Sesiones de Consejo Directivo, siendo las 09H00 del día miércoles 18 de diciembre de 2019, se instala la sesión extraordinaria de Consejo Directivo, con la asistencia de los siguientes miembros:

CON VOZ Y VOTO:

Dra. Mila Moreno y MSc. Saúl Manzano Vocales Docentes Principales; Srta. Geovanna Licto, Representante Estudiantil.

CON VOZ:

Dra. Myrian Hidalgo, Subdecana; MSc. Diana Maldonado, Directora de la Carrera de Terapia Física; MSc. Víctor Hugo Minango, Director de la Carrera de Terapia Ocupacional; Lcda. Ruth Acosta, Directora Carrera de Terapia del Lenguaje y Dr. Eliecer Carvajal, Director de la Carrera de Atención Prehospitalaria y en Emergencias.

Actúa como Secretaria Abogada la Dra. Anita Romero López.

Orden del Día constante en la convocatoria:

1. *Informe de la Ejecución Presupuestaria del año 2019 e informe de la Programación Presupuestaria para el año 2020 de la Facultad.*
2. *Conocimiento y aprobación de los Programas de Posgrados de la Facultad.*

Se cambia el orden del día.

1. *Conocimiento y aprobación de los Programas de Posgrados de la Facultad.*
2. *Informe de la Ejecución Presupuestaria del año 2019 e informe de la Programación Presupuestaria para el año 2020 de la Facultad.*

Se aprueba el Orden del Día constante en la convocatoria:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE POSGRADOS DE LA FACULTAD.

Oficio No. 007-FCDAPHD-CP, de fecha 13 de diciembre de 2019, suscrito por el Dr. Rubén Páez, quien comunica que, en sesión ordinaria del 13 de diciembre del 2019, el Consejo de Posgrados, resolvió aprobar y presentar al Consejo Directivo de la Facultad los programas de posgrado: Maestría en Cardiorrespiratoria y la Maestría en Discapacidades.

Toma la palabra el Dr. Rubén Páez, quien informa que, en reunión del Consejo de Posgrados de la Facultad, se resolvió aprobar los programas de posgrados en Cardiorrespiratoria y Discapacidades.

Indica que la Facultad debería sentirte orgullosa por la elaboración de los programas de posgrados, se informa que una vez que se aprueben los programas por el Consejo Directivo, se continuara con el tramite respectivo.

Toma la palabra el Dr. Roberto Yajamin, Decano de la Facultad, quien felicita al Dr. Rubén Páez, por hacer posible la gestión de los programas de posgrados de la Facultad.

9:30 inicia la presentación de los programas de posgrados por parte de la MSc. Nataly Pacheco y La MSc. Lorena Albuja.

PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CARDIORRESPIRATORIA

Inicia la presentación del Programa de maestría en cardiorrespiratoria por parte de la MSc. Nataly Pacheco.

Informa que el objetivo de la maestría es formar profesionales con conocimientos teórico prácticos y destrezas para identificar, explicar e intervenir con actividades de terapia cardiorrespiratorias, evaluación, prevención primaria, secundaria y tratamiento en fisioterapia.

El Dr. Eliecer Carvajal felicita a la MSc. Nataly Pacheco, por el trabajo realizado con el programa de posgrados.

Se extienden las felicitaciones por los miembros del Consejo Directivo.

MAESTRÍA EN DISCAPACIDAD

Inicia la presentación del Programa de maestría en Discapacidad por parte de la MSc. Lorena Albuja.

Título del profesional Magister en Discapacidad.

El objetivo de la maestría es: dotar a los estudiantes de conocimientos, capacidades y herramientas de evaluación, medición e intervención en la discapacidad, necesarias para el desarrollo y diseño de planes, programas y estrategias.

Toma la palabra el Dr. Eliecer Carvajal, quien solicita que en el perfil de ingreso se añada a Licenciados en Atención Prehospitalaria, a lo cual MSc. Albuja indica que añadirá la observación al perfil.

Los miembros del Consejo Directivo, Felicitan a la MSc. Lorena Albuja por el trabajo realizado en el programa de posgrados.

Toma la palabra la Lcda. Ruth Acosta, quien solicita que se aclare el perfil de egreso del futuro graduado.

Toma la palabra el Dr. Roberto Yajamin, quien indica que se deberían aprobar las dos maestrías presentadas.

Una vez analizado el comunicado, los miembros del Consejo Directivo, Resuelven:



- ❖ **APROBAR LA MAESTRÍA EN CARDIORRESPIRATORIA Y LA MAESTRÍA EN DISCAPACIDADES; Y, QUE SE CONTINÚE CON EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE.**

2. INFORME DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL AÑO 2019 E INFORME DE LA PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2020 DE LA FACULTAD.

Oficio No. 163-FCDAPD-DF, de fecha 13 de diciembre de 2019, recibido el 17 de diciembre, suscrito por la Ing. Johanna Naranjo, Analista Financiero (e), quien en respuesta a la Resolución FCDAPD-CD-SO-0276, solicita que se les permita al equipo financiero terminar con los procesos de ejecución y preparar la información solicitada con datos exactos, los niveles de efectividad, observaciones y sugerencias acerca de los procesos que se han atendido y los que no durante todo el periodo 1019, y de esta amera cumplir con lo solicitado por el Consejo Directivo.

Toma la palabra el Dr. Roberto Yajamin, quien indica que este informe se lo necesita de suma urgencia ya que es de vital importancia para analizarlo, además sugiere que se les dé un plazo de tiempo.

Interviene la Dra. Mila Moreno, quien indica que se necesita conocer la situación del departamento financiero de la Facultad, indica que se debería presentar hoy el informe de la ejecución presupuestaria, solicita que el Sr. Decano debería personalizarse y hacer seguimiento en el trabajo que realice el Departamento Financiero de la Facultad.

Toma la palabra el Dr. Rubén Páez, quien indica que uno de los plintos fundamentales de la Facultad es el Departamento Financiero y que es de vital importancia saber cómo se va a realizar la planificación presupuestaria para el próximo período fiscal.

Toma la palabra el Dr. Roberto Yajamin, quien indica que se tomará en cuenta todas las sugerencias de los miembros del Consejo Directivo y se procederá a realizar la presentación por parte de la Ing. Johanna Naranjo.

Ingresa la Ing. Eulalia Rodríguez y la Ing. Johanna Naranjo 11:27

Al respecto de la Ejecución Presupuestaria 2019.

Informa la Ing. Johanna Naranjo que, desde el 01 de diciembre de 2019, fue encargada como Analista Financiero de la Facultad y se indica que se está continuando con los procesos que están en el departamento financiero.

Se realiza la presentación de la ejecución presupuestaria del año 2019.

Toma la palabra la Dra. Myrian Hidalgo, Subdecana de la Facultad, quien indica que las novedades que se tenga en el Departamento Financiero de la Facultad debe conocerlas el Sr. Decano, quien debería realizar reuniones de trabajo mensual para tratar estos asuntos.

Toma la palabra el Dr. Roberto Yajamin, Decano de la Facultad, quien indica que no es justificación, pero existen otras actividades que también conllevan dedicarles tiempo, ante esto indica que también es responsabilidad de los requirentes hacer el seguimiento para agilizar y presionar que se efectúe el proceso.

Toma la palabra el Dr. Rubén Páez, quien indica que se debería presentar para la próxima sesión de Consejo Directivo, el informe, POA y cronograma para el año 2020.

Toma la palabra la Dra. Myrian Hidalgo quien pregunta si se sabe cuál es la asignación presupuestaria para el próximo año. A lo cual la Ing. Johanna Naranjo indica que el próximo año el 02 de enero se reflejara el valor asignado.

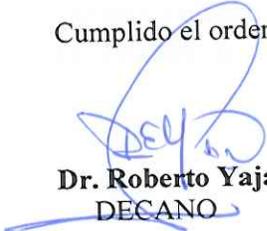
El Sr. Decano indica que para el próximo lunes se podría realizar una sesión extraordinaria de Consejo Directivo en la cual se presente los documentos solicitados mediante resolución.

Una vez analizado el comunicado, los miembros del Consejo Directivo, Resuelven:

❖ **PRESENTACIÓN DEL INFORME MOTIVADO Y FUNDAMENTADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL AÑO 2019; PRESENTACIÓN DEL PLAN, PROGRAMA Y CRONOGRAMA PARA LA PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA 2020; Y, LA APROBACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL VIERNES 03 DE ENERO.**

❖ **REVISIÓN Y DEFINICIÓN DEL PAPP-POA 2020, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL VIERNES 03 DE ENERO**

Cumplido el orden del día para el que fue convocada, se termina la sesión a las 13H05.


Dr. Roberto Yajamin
DECANO


Dra. Aníbal Romero López, MSc.
SECRETARIA ABOGADA

LATB.